

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1 Información general

La revista "Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación", es una publicación interdisciplinar de carácter científico-académico y divulgativo, que pretende fomentar el intercambio de ideas y trabajos en el campo de los medios audiovisuales, informática y tecnologías avanzadas aplicadas al terreno educativo y de formación en general, dirigida a expertos, investigadores, miembros de la comunidad educativa, responsables de las áreas tecnológicas de centros educativos y/o de planificación institucional, estudiantes de postgrado y a quienes deseen especializarse en el área de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones educativas.

La revista "Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación" es editada por el Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Sevilla y publica de manera ininterrumpida desde 1994 dos números anuales, enero y julio. Pudiéndose publicar si la temática y/o el interés así lo indicase un número extraordinario con carácter excepcional.

La Dirección y Redacción de la Revista «Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación», no acepta ninguna responsabilidad sobre los puntos de vista y afirmaciones de los autores en sus trabajos.

La revista se edita en versión impresa y electrónica. Los datos legales de la revista son I.S.S.N.: 1133-8482 / e-I.S.S.N.:2171-7966/Depósito Legal: SE-99-1994.

2 Proceso editorial

Los autores serán informados puntualmente de la recepción del artículo en la Secretaría de la revista, a través de un correo de recepción, en el que se informa del comienzo del proceso de comprobación y/o evaluación. Una vez analizado el artículo en cuanto a temática, aspectos formales y pertinencia de la publicación, los autores serán informados de: a) las modificaciones de formato que sean precisas realizar antes del envío a los evaluadores si éstas son superficiales, b) de la no publicación si no se ajusta a la línea temática de la revista, o las modificaciones de ajuste necesarias son consideradas importantes. Cuando estén cumplimentados los requisitos formales, se informará a los autores que el artículo se remite a los evaluadores expertos.

Píxel-Bit desde sus inicios cuenta con un amplio repertorio de artículos, que recogen informes de investigación, experiencias y reflexiones realizadas en diferentes ámbitos educativos y modalidades de implementación de las nuevas tecnologías en las áreas de interés reseñadas, siendo preceptivos la revisión y consulta de los mismos para mantener la coherencia científica de la publicación.

Una vez satisfechos los requisitos anteriores los manuscritos enviados a la Redacción de esta Revista se remitirán, al menos, a dos revisores considerados expertos por la Revista Medios y Educación, que acredita como tales a aquellos seleccionados, teniendo lugar una revisión de doble ciego, (autor/es-evaluadores), en caso de discrepancia se recurrirá a una tercera evaluación, igualmente en un proceso de doble ciego. A los evaluadores se les remitirá el cuerpo del artículo, eliminando la identidad de los autores y cualquier dato que haga referencia a los mismos. Y a los autores se les remitirá por correo electrónico los veredictos de los evaluadores, sin citar la identificación de los mismos, ni cualquier otro dato que la posibilite.

La elección de los revisores para cada trabajo es realizada por la Dirección y el Consejo de Redacción atendiendo al contenido del manuscrito. Los evaluadores determinarán de manera anónima: a) si el artículo debe publicarse tal cual se les envió, b) si se puede publicar una vez cumplimentadas las correcciones propuestas, o c) si debe rechazarse. El resultado de las evaluaciones, así como de todo el proceso es inapelable.

Si todo el proceso ha sido resuelto favorablemente los autores recibirán un certificado de aceptación del artículo, en tanto éste se publica en el número correspondiente. En caso contrario se le comunicará de manera razonada las causas de la no publicación, o las correcciones que sean necesarias para su publicación. Igualmente cuando las correcciones impuestas por los evaluadores hayan sido satisfechas, los autores recibirán el correspondiente certificado de aceptación del artículo.

Con la intención de que los artículos aceptados no pierdan vigencia científica y de actualidad, transmitir con la mayor rapidez posible los resultados de las investigaciones e innovaciones recogidos en los mismos, y para que puedan ser dados a conocer a los miembros de la comunidad científica, se publicarán de manera temporal en la dirección de correo de la revista <http://www.sav.us.es/pixelbit/>. En los artículos aceptados, y que se difundan previamente a la publicación definitiva bajo este formato, aparecerán las fechas de recepción, evaluación y aceptación quedando pendiente la de publicación, que vendrá condicionada por la

incorporación de los mismos en el número de la revista que se considere más adecuado. Cuando esto tenga lugar será retirado de la publicación electrónica temporal.

- La estructura seguida en el proceso de evaluación puede observarse en: <http://www.sav.us.es/pixelbit/estruc.html>

- El modelo de evaluación puede observarse en: <http://www.sav.us.es/pixelbit/modelo.html>

3 Características éticas y formales de los artículos

3.1 Idioma

Serán publicados en la revista Píxel-Bit artículos escritos en castellano o portugués, pudiéndose admitir en lengua anglosajona o francesa si por su interés y relevancia así lo estimara el Consejo de Redacción de la revista.

3.2 Temática

Los trabajos deberán ser inéditos y no encontrarse siendo evaluados por otras revistas y/o editoriales, siendo los autores los responsables de su cumplimiento. Deberán tratar temas relacionados con las TICs y tecnologías avanzadas aplicados a la enseñanza y que versen fundamentalmente sobre proyectos, investigaciones y experiencias. Aunque también se aceptan reflexiones y propuestas en el ámbito de la comunicación y de la educación, así como en la utilización didáctica de manera innovadora de los medios de comunicación en el quehacer docente de cualquier área de conocimiento y nivel de enseñanza.

3.3 Documentos que se deben enviar

Se enviarán por correo electrónico a la dirección de correo electrónico revistapixelbit@us.es, escribiendo en el asunto: «Artículo para Píxel-Bit». El envío consta de tres documentos: presentación, primera página y artículo original.

3.3.1 Presentación

Se encuentra disponible en la página <http://www.sav.us.es/pixelbit/autorización.pdf>, en la que se declara que el artículo es inédito, que no se ha enviado a ninguna otra revista y/o editorial, aceptación de modificaciones en el cuerpo del artículo y cesión de derechos para la publicación del trabajo remitido a la revista, con fines científicos y culturales y sin ánimo de lucro, tanto en la versión impresa como la electrónica. Deberá recoger la/s firma/s escaneadas de todos los autores.

3.3.2 Portada

Se escribirá con el tipo de fuente Time New Roman, tamaño 12. Contendrá: título del artículo (en español y en inglés), nombre y apellidos del autor o autores (aquellos autores que ostenten el grado de Doctor deberán indicarlo anteponiéndolo al nombre) seguido del nombre del centro de trabajo habitual y dirección postal, así como una dirección de correo electrónico de contacto, resumen del mismo, en español con una extensión máxima de 100 palabras, palabras claves del artículo, abstract y key words. El título debe ser breve y suficientemente significativo, debiendo ocupar como máximo dos renglones. El resumen (abstract) debe contener una descripción breve de los objetivos, la metodología y los resultados de la investigación. En cuanto a las palabras clave serán al menos tres y como máximo cinco, utilizando los Tesoros de ERIC o de la UNESCO.

No se admitirán artículos cuyas traducciones hayan sido realizadas con programas informáticos, dada la deficiente calidad de los mismos.

3.3.3 Artículo

Formato y extensión

Debe utilizarse un procesador de texto compatible con Microsoft Word. Y deberán presentarse los ficheros gráficos utilizados en el artículo en formato jpg de alta calidad, tiff, psd o similar, siempre que el artículo no haya sido confeccionado con el programa de edición de textos Microsoft Word.

La extensión máxima será de diecinueve páginas en tamaño DIN A-4, los márgenes serán de dos cm. por cada lado (superior, inferior, derecho e izquierdo), tipo de fuente Time New Roman, tamaño 12 y mecanografiadas a doble espacio, incluyendo referencias, tablas, gráficos y figuras. Estos últimos presentarán la suficiente calidad gráfica para su reproducción, y un tamaño adecuado para la lectura.

El cuerpo del artículo constará de cuatro secciones: introducción, método, resultados, discusión, notas, apoyos y fuentes de financiación y referencias bibliográficas.

El cuerpo del artículo estará dividido en apartados y subapartados, hasta el tercer nivel, numerados en arábigo. Tanto apartados como subapartados estarán escritos en minúscula y en negrita y se separarán entre ellos y los párrafos anteriores y posteriores, respectivamente, con un renglón en blanco.

Tanto las tablas, gráficos y figuras deberán aparecer numerados en arábigo (ejemplo: tabla 1.), por orden correlativo para cada tipo y subtítulos. Deberán estar referenciados en el texto. No se admitirán imágenes que sean redundantes con las tablas, gráficos y/o figuras contenidos en el artículo.

Los párrafos no contendrán ningún tipo de sangría.

No se admiten notas a pie de página, ni tampoco que éstas sean referencias bibliográficas. Si son necesarias las notas aclaratorias deberán figurar al final del artículo, y antes de las referencias, se numerará en orden correlativo con números arábigos.

Referencias bibliográficas

No se admitirán artículos con referencias bibliográficas no citadas en el texto. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista con el mismo tipo de letra y color de que el resto del texto, y presentadas por orden alfabético, ajustándose a las normas siguientes:

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Artículo de revista (un autor)

Llorente, M.C. (2008). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 31; 121-130.

Artículo de revista (hasta tres autores)

Flores, R. & Romero, R. (2008). Las emociones en el niño autista a través del comic: estudio de caso. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 33; 5-28.

Artículo de revista (más de tres autores)

Cabero, J.; Morales, J.A. & otros (2008). Creación de una guía de autoevaluación de centros de recursos universitarios de producción TICs en la enseñanza. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 32; 35-53.

LIBROS Y CAPÍTULO DE LIBRO

Libros completos

Bartolomé, A. (2008). *Vídeo digital y educación*. Madrid: Síntesis.

Capítulos

Prendes, M.P. (2006). Internet aplicado a la educación: estrategias didácticas y metodologías, en Cabero, J. (Coord.). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: Mc-Graw-Hill; 205-222.

MEDIOS ELECTRÓNICOS

Del Moral, M.E. & Villalustre, L. (2009). Evaluación de prácticas docentes universitarias desarrolladas en entornos virtuales. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 34; 151-163 (<http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n34/11.html>) (01-11-09).

TEXTOS LEGALES

"Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades". *Boletín Oficial del Estado* (24 de diciembre de 2001), págs. 49400-49425.

4. Publicación de los artículos aceptados

Por cada artículo, la Revista Medios y Educación entregará por correo postal al primer autor dos ejemplares. La Redacción de la Revista «*Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*», se reserva el derecho de publicación de las colaboraciones seleccionadas en el número que considere más oportuno.